



August 22, 2018

Austin ISD Families:

Austin ISD is pleased to announce that we will begin using upgraded software on the Raptor Visitor Management System in all of our schools to strengthen campus safety for students and faculty.

Part of keeping students and faculty safe is knowing who is in our buildings at all times, and the Raptor system will allow us to do that. The Raptor system will better allow us to screen visitors, contractors, and volunteers in our schools and provide us with a safer environment for our students and staff.

All of our current uploaded driver's licenses/IDs will not roll over to this new system. We ask for your patience as we work to rescan driver's licenses/IDs into the upgraded system.

Upon entering a district building, visitors will be asked to present an ID such as a driver's license, which can either be scanned or manually entered into the system. If a parent or guardian for any reason does not have a U.S. government-issued ID, the school staff member can use any form of identification and manually enter the person's name into the system.

The Raptor system will check to ensure that registered sex offenders are not entering our school campuses. The system checks the visitor's name and date of birth for comparison with a national database of registered sex offenders. The registered sex offender database is the only official database checked by the Raptor system.

No other data from the ID is gathered or recorded, and the information is not shared with any outside agency. Austin ISD does not check immigration status of our students or their families. Once entry is approved, visitors will receive a badge that identifies them, the date, and the purpose of their visit. A visitor's badge will not be necessary for those who visit our schools simply to drop off an item in the office or pick up paperwork.

The safety of our students is our highest priority. Thank you in advance for your understanding and support in enhancing the school safety protocols in our district.





22 de agosto de 2018

Padres de familia o tutores legales:

El Austin ISD se complace en anunciar que comenzaremos a utilizar el software actualizado del Sistema de Administración de Visitantes Raptor en todas nuestras escuelas para fortalecer el programa de seguridad escolar para los estudiantes y maestros. Parte de mantener seguros a estudiantes y maestros es saber quién está en nuestros edificios en todo momento, y el sistema Raptor nos lo permitirá. El sistema Raptor nos permitirá filtrar mejor a los visitantes, contratistas y voluntarios en nuestras escuelas y ofrecerá un ambiente más seguro para nuestros estudiantes y personal.

Por favor, tengan presente que todas nuestras licencias de conducir e identificaciones actualmente grabadas no pasarán a este nuevo sistema. Les pedimos paciencia a medida que volvamos a escanear las licencias de conducir e identificaciones en el Sistema de Administración de Visitantes Raptor.

Al entrar a un edificio del distrito, se les pedirá a los visitantes que presenten una identificación, como una licencia de conducir, que puede escanearse o introducirse manualmente al sistema. Si por alguna razón un padre de familia o tutor legal no tiene una identificación emitida por el gobierno de los EE. UU., el miembro del personal escolar puede utilizar cualquier forma de identificación e introducir manualmente el nombre de la persona en el sistema Raptor. El sistema Raptor revisará para garantizar que agresores sexuales no entren a nuestros planteles escolares. El sistema Raptor revisa el nombre del visitante y la fecha de nacimiento y los compara con una base de datos nacional de agresores sexuales registrados. La base de datos de agresores sexuales registrados es la única base de datos oficial que revisa el sistema Raptor. No se recolecta ni graba ninguna otra información de la identificación y la información no se comparte con ninguna agencia externa. Austin ISD no verifica el estado de inmigración de nuestros estudiantes o sus familias. Una vez que se aprueba la entrada, Raptor emitirá una etiqueta de identificación del visitante con la fecha y el propósito de su visita. La etiqueta de identificación de visitante no será necesaria para aquellos que visiten nuestras escuelas simplemente para dejar un artículo en la oficina o recoger documentos.

La seguridad de nuestros estudiantes es nuestra máxima prioridad y el Sistema de Administración de Visitantes Raptor nos permite identificar rápidamente a aquellos que pueden presentar un peligro para nuestros estudiantes. Les agradecemos de antemano su comprensión y apoyo al mejorar los protocolos de seguridad escolar en nuestro distrito.









